

Consideraciones acerca de la evolución del pensamiento económico sobre el desarrollo: una visión desde la endogeneidad tercermundista.

Juan Idalberto Ricardo Botello

INTRODUCCION.

La histórica Declaración del Milenio celebrada por las Naciones Unidas en el año 2000 hizo un llamado a revitalizar la cooperación internacional destinada a los países menos desarrollados y, en especial, a combatir decisivamente la pobreza extrema que padecen casi mil millones de personas. En ella se definieron los Objetivos del Milenio y se estableció que deberán ser alcanzados mediante una clara adhesión de todos los países a la democracia, los derechos humanos y el buen gobierno, unidos a un proceso de globalización más incluyente, que proporcione a los países en desarrollo el apoyo que necesitan para poder competir en condiciones de igualdad.¹, a partir de la creación de instituciones y capacidades al interior de los países subdesarrollados para emprender el cambio por sí mismos, proceso que solo será posible con la ayuda de los países más desarrollados.²

Tal realidad es la que deben enfrentar los gobiernos locales en el momento actual, cuando la disponibilidad de recursos destinados al desarrollo, se ve limitada por la falta de voluntad política de los gobiernos de los países industrializados para contribuir al financiamiento al desarrollo de los países del Sur y de los gobiernos de una buena parte de los países del Sur que, al asumir recetas neoliberales, no tienen, ni desean tener responsabilidad por el desarrollo de los territorios, y menos en gastar dinero en proyectos de corte social.

La globalización de modelos tales como el de desarrollo endógeno, basados en la visión nortea, lleva, en muchos casos, a malentender la responsabilidad de los gobiernos centrales en la generación del desarrollo y a menospreciar su papel como garante de dichos procesos. La experiencia neoclásica debe dejarnos esa amarga experiencia.

No debemos dejarnos llevar ciegamente por los promotores del desarrollo endógeno y convertirlo en variante absoluta para los territorios de bajos ingresos, pues no son iguales las condiciones para generar desarrollo endógeno en el norte que en el Sur. Las políticas de desarrollo, mas que copiarse, deben diseñarse como trajes a la medida de los territorios. En el caso de los deprimidos, son los Estados los más capacitados para luchar por la equidad y el progreso.

DESARROLLO ECONÓMICO Y DESARROLLO CENTRADO EN EL HOMBRE.

El pensamiento sobre el desarrollo ha progresado desde un enfoque economicista, que lo reducía al mero crecimiento económico y que fue típico de los años posteriores a la II Guerra

Mundial, cuando la problemática “giró en torno al por qué unos países se desarrollaban más que otros y si había relación entre desarrollo económico y bienestar. Al haber desarrollo económico se produce un “derrame” (Munster, 2002)”³ hasta una concepción que entiende el mismo como un proceso. Esta idea ha llevado a priorizar el término de "riqueza" como factor determinante del bienestar, hiperbolizando el aspecto material del proceso, donde “la economía tiene que ser como un pastel, que si crece se puede repartir más”. Los años de aplicación del neoliberalismo vividos en América Latina demostraron lo contrario.

Hablar de desarrollo a escala global es imposible sin tener en cuenta los territorios. Mucho menos, si se trata de desarrollo de países, provincias y municipios como estructuras de administración local y espacio físico donde viven y desempeñan su labor las diferentes comunidades humanas.

Marcos Marchioni (1994), define el desarrollo como “la utilización de los recursos disponibles, proceso de modificación y mejora de una localidad (pueblo, aldea, núcleo, comunidad) que se encuentra en una situación de subdesarrollo o de insuficiente. Este proceso de modificación de la realidad es llevado a cabo por los miembros de la comunidad”.⁴ Es cierto que no puede haber desarrollo si no se dispone de los recursos necesarios para la inversión y que éste no puede ser posible fuera de los marcos del espacio físico que ocupa la comunidad, que deben ser aprovechados todos los recursos disponibles, ya sean endógenos o exógenos, propios o ajenos. Sin embargo, es erróneo verlo al margen del cambio en el propio hombre, que como el mismo plantea, es el encargado de lograr el cambio. Hay que fortalecer el rol activo del individuo como **actor-gestor y consumidor del desarrollo**, que en el caso de los proyectos financiados por ayuda externa es vital si se quiere tener éxito y lograr su sostenibilidad en el tiempo.

Por su parte González (1999), concibe el desarrollo como un proceso más integral al verlo como “ un proceso que está dirigido a la transformación de la sociedad y que se caracteriza por una expansión de su capacidad productiva, elevación de los promedios de productividad y de ingresos, por provocar cambios de la estructura de la sociedad y de la organización social, transformaciones culturales y de valores y cambios en las estructuras políticas y de poder, todo lo cual conduce a la elevación de los niveles medios de vida.”⁵

Reducir el desarrollo a la “racional participación de los integrantes de la comunidad o zona en una empresa de mejoramiento individual y de progreso...” (OEA, 1951)⁶, sin tener en cuenta que los procesos de desarrollo involucran a personas y recursos, tanto internos como externos a la comunidad objeto de la intervención, es también erróneo.

La reducción del desarrollo a factores materiales (económicos) de por sí es mutilante del aspecto social del proceso, pues como plantea Mervin Claxton...” no puede existir desarrollo

realmente satisfactorio y sostenible que no utilice la fuerza vitalizadora de la cultura y haga caso omiso de los estilos de vida, sistema de valores, tradiciones, creencias, conocimientos y aptitudes de la comunidad. El desarrollo solo puede prosperar cuando está arraigado en la cultura y tradición de cada país, porque es un proceso global vinculado a los propios valores de cada sociedad y que exige una participación de los grupos e individuos..."⁷

Se debe ver el desarrollo desde su dimensión cultural y de participación comunitaria, lo que refuerza el empoderamiento y la preparación de las comunidades para los cambios propuestos, dando una visión más integral al mismo. La cultura como arma, nos ayuda a enfrentar los procesos globalizadores tendentes a imponer modelos que, aunque llevan implícito el cambio de estilos de vida, no siempre implican progresos y si dependencia económica, cultural y en no pocos casos política.

El desarrollo es un proceso integrador e integral, complejo y multiforme que debe basarse, ante todo, en el pleno dominio de las potencialidades propias, sin obviar los aportes externos que puedan producirse para generar el bienestar general de todos y cada uno de los miembros de la comunidad local.

La experiencia de muchos países ha mostrado que se puede crecer sin desarrollarse, pues en los países de menor desarrollo donde priman la concentración de la riqueza y la exclusión social, aumentar el producto interno bruto (PIB) es un componente necesario del "desarrollo", pero no suficiente.

Carlos Rafael Rodríguez señalaba que este nuevo modelo de desarrollo no se centraba solo en el progreso económico, sino también en el progreso humano y ecológico, siendo una de sus políticas principales el fomento de la cooperación entre los distintos países; lo veía como un "proceso tendente a incrementar el bienestar de la comunidad, mediante el establecimiento de actividades económicas y socioculturales utilizando de forma racional y sostenible los propios recursos humanos y materiales" y apuntaba: "... disponer de colaboración en términos de recursos financieros, tecnológicos, y su capacidad de utilización; posibilidades de intercambio equitativo de valores y cooperación e integración económicas entre países afines". (Rodríguez, C. R, 1987)⁸ abre el marco de posibilidades del hombre, como objeto y sujeto de transformación, donde la cultura desempeña un papel fundamental, pues "cualquiera que sea su origen, ella conlleva a la excelencia,...la gente educada absorbe las nuevas tecnologías, las adapta" (Heckman, 2004) ⁹, bajo el pensamiento de que ésta es clave para el desarrollo.

Mc Laughlin (2002) afirma que "... el desarrollo lleva implícito una liberación y un despliegue de lo que está latente en lo que se desarrolla, una eliminación de las restricciones y un

florecimiento de las potencialidades. ...”¹⁰. El desarrollo involucra a la totalidad social entendida como un conjunto de agentes sociales e integrativo de lo social, político-institucional, cultural y económico; todo en estrecha relación con el crecimiento y la equidad, en armonía con el medio natural, en busca de lo local como fuente generadora del desarrollo propio. Reducir el desarrollo al crecimiento económico opaca la diversidad presente en la vida de las sociedades humanas.

El desarrollo es más que una meta en el quehacer humano, “es un medio de elevar el bienestar y facilitar el logro de objetivos del desarrollo personal y social” (González. 2000)¹¹, pues “si bien es necesario aumentar la producción nacional para alcanzar los objetivos esenciales del hombre, más importante es estudiar cómo se traduce este crecimiento y deja de traducirse en desarrollo humano en diversas sociedades.” (PNUD, 1990).¹²

La visión de la Comisión Mundial del Medio Ambiente añade la dimensión medioambiental del desarrollo como garantía del paradigma de desarrollo sostenible o sustentable, que unida a la sociocultural hacen más perdurable y seguro el proceso. Incorpora la necesidad de la cooperación entre países como apoyo a los objetivos del desarrollo sostenible. Ella nos plantea "... si se integran las preocupaciones relativas al medio ambiente y al desarrollo y se presta más atención se podrán satisfacer más las necesidades básicas, elevar el nivel de vida de todos, conseguir una mejor protección y gestión de los ecosistemas y lograr un futuro más seguro y más próspero. Ninguna nación puede alcanzar estos objetivos por sí sola, pero todos juntos podemos hacerlos en una asociación mundial para el desarrollo sostenible"(CNUMA, 1992)¹³.

Gago (1993) afirma que " el desarrollo es un proceso de cambio estructural global (económico, político, social, cultural y del medio ambiente), tendiente a aumentar la calidad de vida de todos los miembros integrantes de la sociedad, de forma de alcanzar una más completa satisfacción de las necesidades colectivas básicas"¹⁴, lo que supone que todo sistema de política tendiente a provocar el desarrollo, tiene que tener en cuenta las realidades socio-regionales donde se aplica. Estas realidades condicionan en gran medida las decisiones a tomar, así como la estrategia y la táctica a seguir en cada momento y lugar, si tenemos en cuenta que las regiones, tanto en su aspecto natural como en lo social y económico, son un sistema donde todas y cada una de sus partes son importantes. Se trata necesariamente de la satisfacción de las necesidades e intereses de los diferentes subsistemas que forman parte del sistema local.

"Lo local, en tanto sistema, se compone de un conjunto de subsistemas en interacción dinámica entre sí y con su medio ambiente y cuya finalidad es la satisfacción de las necesidades de sus componentes" (van Hemelryck, 2002)¹⁵. Dicho autor define cinco

principios del enfoque de sistema con los que también coincide el autor: *integración, participación, comunicación y sinergia interna, comunicación y sinergia externa, y organización estructural y funcional.*

“La gestión del desarrollo de sistemas tan complejos como los territoriales¹⁶, según Montejó (2005), implica la acción conjunta de dos subsistemas que se interrelacionan e interactúan. De una parte se tiene el subsistema gestor o sujeto de la gestión y de otra el subsistema gestionado y que resulta el objeto de la gestión del primero”¹⁷. El desarrollo local exige que la gestión recaiga sobre el conjunto de la sociedad local vista como sistema y requiere diagnosticar las interacciones que se producen al interior del territorio, los factores claves, para alcanzar soluciones propias y apropiadas a los problemas de la localidad.

Es importante tener en cuenta el parecer de los actores y beneficiarios de las transformaciones que se realizan en cualquier lugar, lo que conduce a una mayor pertinencia y eficacia de las soluciones.

El pensamiento científico acerca del desarrollo, ha evolucionado en pos de “situar al ser humano como el principal objetivo del desarrollo.” (Castro, 2004)¹⁸, manifestándose la necesidad cada vez más sentida de conceptualizar el problema del Desarrollo Humano, definir hacia dónde se va y cuáles serán las consecuencias de lo que se hace.

El primer informe del Club de Roma, (1972), considera el desarrollo como “... el proceso que experimenta una sociedad para conseguir el bienestar de la población, relacionándose de forma armónica con el entorno natural, consiguiendo así, satisfacer las necesidades materiales y establecer las bases para que todo individuo pueda desplegar su potencial humano”.¹⁹

La tesis cepalina de “transformación productiva con equidad” promovida a finales de los años 80 del siglo pasado se destaca entre los autores latinoamericanos en sus esfuerzos por articular lo que se denomina por muchos “una concepción actualizada del desarrollo”..., “la transformación de las estructuras productivas de la región en un marco de progresiva equidad social. (CEPAL, 1992).”²⁰

La Comisión Sur (1990), argumenta “ ... El verdadero desarrollo tiene que centrarse en la gente, estar encaminado a la realización del potencial humano y a la mejora del bienestar social y económico de las personas, y tener por finalidad el logro de lo que ellas mismas consideran que son sus intereses sociales y económicos”.²¹ Esta definición considera al desarrollo en su dimensión humana, con justicia social, con fines económicamente alcanzables, con autosuficiencia a partir del uso maximizado de las potencialidades de cada país y/o territorio.

La ONU propone como algo nuevo el enfoque unificado del desarrollo. Se considera al desarrollo como proceso de transformación enfocado al ser humano.

Al definir el Desarrollo Humano el PNUD (1990), apunta: ... “ el Desarrollo Humano es un proceso en el cual se amplían la oportunidades del ser humano. En principio estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles de desarrollo, las tres más esenciales son: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles. Según este concepto de Desarrollo Humano, es obvio que el ingreso es sólo una de las oportunidades que la gente desearía tener, aunque ciertamente muy importante; pero la vida no sólo se reduce a eso. Por lo tanto, el desarrollo debe abarcar más que la expansión de la riqueza y los ingresos. Su objetivo central debe ser el Ser Humano.”²²

Este nuevo enfoque refuerza la atención en el ser humano y deja abierta las posibilidades de enfoques normativos, tanto en las propuestas de medición como de análisis, en torno a las formas en que está distribuido en la sociedad este proceso de ampliación de las oportunidades. Sin embargo, “en la propuesta aún prevalece el enfoque cuantitativo y la identificación del desarrollo con el crecimiento económico (Rojas, 2004)”.²³

El PNUD no hace alusión a la calidad de los conocimientos, en especial aquellos que conforman la cultura del ser humano, capaces de crear un sistema integral de valores que lo preparen para una vida más libre y creadora, que hagan al hombre más humano, capaz de enfrentar los retos del desarrollo científico y tecnológico actual. De la misma manera, la condición de “decencia” es una calidad subjetiva cuya interpretación puede variar en diferentes países atendiendo a las costumbres, creencias religiosas, tradiciones y otros factores socioculturales de los pueblos.

“Los elementos esenciales para que exista desarrollo son: centrar la atención en el bienestar del ser humano, el equilibrio con el entorno natural y la posibilidad de aumentar constantemente las oportunidades de reforzar esa condición humana, aunque su logro y alcance dependan de la posición relativa en que se encuentren los territorios analizados con relación a sistemas territoriales de referencia, de los análisis valorativos que se hagan o se tengan de lo que es bueno o no, y de cómo debe estar distribuido este bienestar” (Montejo, 2005).²⁴ A ello debe añadirse la necesidad de que el proceso parta del aprovechamiento máximo del potencial de desarrollo existente en cada territorio y de las oportunidades que ofrezca el entorno, pues “el progreso registrado en desarrollo humano ha sido poco uniforme entre y dentro de las regiones y en sus diferentes dimensiones. (PNUD, 2005). ”²⁵

Desde esta perspectiva, el desarrollo es un proceso de **cambio y progreso** socio - económico continuado, que posibilita el **bienestar**²⁶ del ser humano en equilibrio con el entorno natural. De esa forma, el desarrollo es una combinación del **bienestar** que

proporciona el disfrute de determinados niveles de consumo actual material y sociocultural, y el **progreso** que garantiza determinados niveles de acumulación para garantizar el bienestar futuro, en armonía con el entorno natural y cultural, para garantizar que sea sostenible, independientemente de los criterios de valor que condicionen los diferentes sistemas institucionales imperantes.

Por ser la visión del PNUD integradora de la sostenibilidad del desarrollo económico y social con el enfoque humano del mismo y que enfatiza en aspectos socioculturales, el autor se adhiere a ella para su investigación, definitivamente.

El desarrollo es un fenómeno dependiente de la trayectoria²⁷ e históricamente evolutivo y que, como tal, se inicia siempre en un lugar (o en varios, pero nunca en todos), siempre como un proceso esencialmente endógeno (aunque su base material puede ser considerablemente exógena), siempre descentralizado, y siempre con una dinámica de tipo capilar “de abajo hacia arriba y hacia los lados”, que terminará por producir, en función de la dialéctica territorio/función propia de la modernidad, una geografía del desarrollo, rara vez uniforme, comúnmente con la forma de archipiélago o, en el extremo, con la forma de la dicotomía centro/periferia.”(Boisier, 2005)²⁸

Por **desarrollo local** - apunta Vazquez Barquero (2000) - puede definirse “un proceso de crecimiento y cambio estructural que se produce como consecuencia de la transferencia de los recursos de las actividades tradicionales a las modernas, de la utilización de economías externas y de la introducción de innovaciones, y que genera el aumento del bienestar de la población de una ciudad, una comarca o una región. Cuando la comunidad local es capaz de utilizar el potencial de desarrollo y de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede convenir en denominar desarrollo local endógeno o simplemente desarrollo endógeno.”²⁹

DESARROLLO SOSTENIBLE.

Los años ochenta del pasado siglo revelan un debate mundial sobre el vínculo existente entre el ambiente y el desarrollo, unión conceptual que da origen al término desarrollo sostenible y que reitera la dependencia humana hacia las condiciones medioambientales y la premura de relacionarnos de forma amigable hacia la naturaleza.

Viñas-Román (1997)³⁰, apunta hacia el sentido humano del desarrollo sostenible y afirma que “en el centro de la discusión acerca del desarrollo sostenible se encuentra el ser humano, su cultura, sus estilos de vida y sus patrones de producción y consumo. Con base en lo anterior, las principales dimensiones del desarrollo sustentable son: la socioeconómica, la política-institucional, la tecnológica productiva y la ecológica, todas en estrecha interacción”. Tal enfoque muestra la posibilidad de luchar por la compatibilidad del desarrollo con los adelantos de la ciencia y la técnica, con los intereses humanos políticos, de consumo

y la protección del medio ambiente, posición semejante a la de Moreno, (1999)³¹ al plantear la búsqueda de un desarrollo justo y sin destrucción.

La Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD, 1987)³², ve el Desarrollo Sustentable como una forma de progreso que “satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones venideras de satisfacer sus propias necesidades”. La incorporación de consideraciones económicas y ecológicas a la planificación del desarrollo requiere toda una revolución en la toma de decisiones económicas y políticas.

“El término desarrollo nos habla de la eterna vocación de los pueblos por alcanzar niveles crecientes de bienestar social, progreso económico y democracia política. El término sostenible significa que para que el desarrollo sea acumulativo y duradero en un largo plazo, se deben preservar los grandes equilibrios sociales, políticos, económicos y ecológicos que le dan sustento”(Bayón, 2002).³³ El mundo exige de un desarrollo que genere tecnologías capaces de satisfacer estas necesidades, sin entrar en conflicto con el medio que nos rodea.

Chambers (1998), va más hacia el aspecto existencial del hombre, al mantenimiento o mejora de la productividad de los recursos a largo plazo.”³⁴

El autor del trabajo sostiene que es posible lograr la sostenibilidad del desarrollo a escala global, solo si se cambia el patrón actual de distribución de la riqueza, donde grandes mayorías son excluidas de los beneficios del desarrollo; en caso contrario, solo se estaría hablando de algo que puede ser idílico. Sociedades pequeñas, de escaso desarrollo, han mostrado elevados índices de desarrollo y justicia social con la implantación de patrones de distribución más equitativos.

Sepúlveda (1997)³⁵ y Viñas-Román (1997)³⁶, al abordar el marco del desarrollo sostenible a nivel nacional lo conciben como “ un proceso multidimensional e intertemporal en el cual la trilogía equidad, sostenibilidad y competitividad se sustentan en principios éticos, culturales, socioeconómicos, ecológicos, institucionales-políticos, y tecnológico-productivos”. Al representar su punto de vista en un modelo, ubica en el centro al hombre, su cultura, sus estilos de vida y sus patrones de producción y consumo; plantea cuatro dimensiones del desarrollo sostenible: la institucional-política, socioeconómica, productivo-tecnológica y ecológica. Una definición de este tipo presupone que el desarrollo debe ser económicamente viable, ecológicamente sano, socialmente equitativo, culturalmente aceptable y políticamente consensual, a fin de lograr un desarrollo de perspectiva futurista.

Esta última definición de sostenibilidad, a nuestro criterio, es la más apropiada para concebir modelos de desarrollo endógeno, tanto a nivel local como nacional.

La sostenibilidad de un proyecto de desarrollo constituye un criterio esencial para evaluar su calidad. Sólo aquellos proyectos que introduzcan cambios equitativos y aborden de forma duradera las causas de la vulnerabilidad estructural contribuirán a generar sistemas de sustento sostenibles y un desarrollo humano también sostenible.

Para lograrla es preciso que las instituciones públicas, la comunidad o las familias destinatarias se impliquen y asuman la responsabilidad en el mantenimiento o gestión de las infraestructuras y bienes creados. “Por consiguiente, la búsqueda de cambios positivos y duraderos a través de la cooperación exige una buena comprensión de las interrelaciones y dinámicas sociales entre los miembros de la comunidad, por ejemplo mediante un análisis de capacidades y vulnerabilidades, incluyendo también un estudio de las relaciones de género. Las intervenciones sostenibles deben partir de la negociación entre los diferentes intereses en la comunidad, así como de un compromiso entre lo que es deseable y lo que es posible en la práctica, habida cuenta del contexto político y de los recursos disponibles (Eade y Williams, 1995)³⁷.

En este sentido, al planificar intervenciones que aspiran a ser sostenibles es necesario también tomar en cuenta los límites que les van a imponer las estructuras sociales, políticas y económicas, así como la disponibilidad o no de recursos naturales. La sostenibilidad, además, exige evitar los daños medioambientales que pueden provocar los proyectos que no son sostenibles y que la necesidad social impone, los cuales pueden deteriorar aún más la situación de los beneficiarios.

Existe una estrecha correlación entre los efectos ambientales y económicos, ya que existe escasez progresiva de los recursos naturales y bienes y servicios que provee el medio ambiente. Las políticas económicas provocan efectos que no tienen nada que ver con los objetivos originales, llamados comúnmente externalidades. Ellas son fruto de que los agentes económicos contaminan y depredan los recursos ante la carencia de mecanismos económicos eficientes y rentables para regular su uso. Tal es el caso de la deforestación, erosión, desertificación, salinización, mal manejo de tierras altamente productivas, contaminación urbana e industrial, pérdida de la biodiversidad, etc.

Las políticas de desarrollo sustentable a nivel local refuerzan las posibilidades de lograr un aprovechamiento óptimo de los recursos necesarios para el desarrollo endógeno y debe ser contemplada en la priorización que se haga en las acciones de desarrollo.

EL DESARROLLO LOCAL Y ENDÓGENO.

Una alternativa viable para la mayoría de aquellos espacios que no encuentran “suficientes recursos” para su propio desarrollo, es explotar al máximo sus potencialidades endógenas;

es decir, explotar los recursos presentes en su área geográfica y como tal aprovechar la Economía Local.

El desarrollo local debe propiciarse sobre la base de sus propios recursos, sin negar la posibilidad de que puedan dirigirse algunos recursos imprescindibles para el desarrollo en determinadas localidades del territorio³⁸ que estén un tanto más deprimidas.

Buarque (1999)³⁹, sostiene que: “el desarrollo local es un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y asentamientos humanos, capaz de promover el dinamismo económico y la mejoría en la calidad de vida de la población. A pesar de constituir un movimiento de fuerte contenido interno, el desarrollo local está inserto en una realidad más amplia y compleja, con la cual interactúa y de la cual recibe influencias y presiones positivas y negativas. El desarrollo municipal es, por lo tanto, un caso particular de desarrollo local con una amplitud espacial delimitada por el corte administrativo del municipio”.

No puede verse el desarrollo local endógeno sino dentro del desarrollo de unidades territoriales mayores, ya sea municipios, provincias, naciones, e incluso regiones geográficas y solo será dinámico si se cuenta con los recursos necesarios para las inversiones que deban originar el desarrollo. Las realidades de los pueblos originarios de América hoy niegan esta posibilidad de desarrollo si no se aportan recursos externos que los Estados neoliberales no son capaces de asegurar.

Según la Dirección de Ordenamiento Territorial y de Acción Regional de la Agencia Francesa de Desarrollo Agropecuario Local “el desarrollo económico local es un proceso de organización del porvenir de un territorio o espacio económico bien definido; es el resultado de los esfuerzos conjuntos de todos los actores y entes económicos que le dan vida a la misma (población, organizaciones de masas, agentes públicos y privados, etc.), para constituir un proyecto de desarrollo que integre todos estos elementos y de manera general, los diversos componentes económicos, sociales, culturales; de las actividades de los recursos locales.”⁴⁰

El desarrollo económico local es el conjunto de actividades tanto de producción y servicios que tienen lugar en la localidad y sobre las que la sociedad tiene poder de decisión e influencia directa, tanto en lo referido a su desarrollo como a su funcionamiento. Componen la economía local los ingresos que se perciben por la presencia de instalaciones de carácter nacional⁴¹ o provincial, relacionados con sus utilidades, la ocupación del suelo, el uso de las infraestructuras y la contaminación del medio ambiente; estas instalaciones son además fuentes de empleo para la localidad y con ellas pueden establecerse relaciones de cooperación, mediante la elaboración conjunta de pequeños proyectos en beneficio de la comunidad, para el aprovechamiento de la infraestructura de apoyo de las grandes

industrias, y el uso de residuales y deshechos que pueden servir de base a producciones locales contribuyendo a la sustentabilidad del desarrollo económico.

Se hace necesario establecer que el desarrollo endógeno no es lo mismo que el desarrollo local, aunque separarlos es algo difícil. Los procesos globalizadores borran fronteras y hacen exógenas las decisiones locales al tenerse en cuenta las necesarias interrelaciones que se generan, verificándose que el crecimiento global es un proceso endógeno como consecuencia de que los decisores son pocas veces procedentes del territorio.

Garofoli (1995)⁴², uno de los más notables exponentes del “nuevo regionalismo” europeo, define: “Desarrollo endógeno significa, en efecto, la capacidad para transformar el sistema socio-económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social, y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local.”

Esta definición denota lo político del desarrollo endógeno al relacionarse con la capacidad local de diseñar y ejecutar políticas de desarrollo. A su vez denota una arista económica relacionada con la apropiación y reinversión local de parte del excedente a fin de diversificar la economía, dándole al mismo tiempo una base permanente de sustentación en el largo plazo. Endogeneizar el crecimiento local significa en la práctica intentar conciliar la propuesta estratégica de largo plazo del territorio con las estrategias de largo plazo de los segmentos de capital de procedencia externa presentes en el territorio.

De la misma manera, es una visión desde el plano científico y tecnológico como la capacidad interna de un territorio organizado para generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio, de potenciar su capital en términos de ciencia y tecnologías, capaces de provocar modificaciones cualitativas en el sistema mismo. Y finalmente, muestra la visión cultural del proceso al revelar la capacidad de generar identidad sociocultural a escala territorial, algo vital en la concepción del desarrollo integral del territorio.

Sin embargo, cabe preguntarse ¿acaso nuestros países subdesarrollados cuentan con los recursos financieros, materiales y humanos para emprender esta modalidad de desarrollo?, ¿puede haber voluntad emprendedora sin recursos para invertir, o es que acaso no han existido siempre los recursos naturales y no hemos podido explotarlos por carecer de los recursos materiales y humanos necesarios para hacerlo por nuestra propia cuenta? Y finalmente, ¿hay posibilidad de hacerlo en medio de una globalización neoliberal que cada vez genera más pobreza, inequidad y desigualdad? Sin dudas, la respuesta es NO.

Boisier (2005)⁴³ conduce a una posición concluyente al señalar que “...el enfoque del desarrollo local como un proceso endógeno de cambio cabalga a horcajadas en el

crecimiento y en el desarrollo. Por lo tanto, comparte elementos de exogeneidad propios del crecimiento local con otros de endogeneidad propios del desarrollo, puesto que crecimiento y desarrollo, si bien estructuralmente diferentes, no son fenómenos independientes, aunque su articulación sea compleja y no del todo conocida. Las instituciones, las organizaciones y los actores, categorías todas que pertenecen al lugar, pasan a ser los elementos relevantes desde el punto de vista del diseño de políticas.” Faltó decir, que dentro de las instituciones y los actores, el principal responsable del progreso de cualquier país o territorio es el Estado.

“El éxito del enfoque del desarrollo económico local radica en internalizar la realidad local diseñando y ejecutando proyectos acordes a las necesidades locales (Barbery, 2002)”⁴⁴. Ello crea condiciones para que el territorio deje de ser un simple soporte físico o espacial de la actividad de la sociedad, para convertirse en un elemento activo del desarrollo y da respuesta a la concepción del desarrollo como un proceso de transformación social, estableciendo las bases para el despliegue de todo el potencial humano, generando efectos sinérgicos de la actividad humana que se harán sentir más en el despliegue de la iniciativa, la búsqueda y aplicación de soluciones y el avance incremental de la tecnología, lo que reforzará el hecho de que cada persona pueda desplegar todo su potencial humano.

Sin embargo, la realidad del Sur deja claro que esto puede ser posible a partir de la voluntad política de los gobiernos para emprender estos proyectos y la consecuente asignación de los recursos materiales y financieros que los hagan posibles.

El desarrollo local se nutre de diferentes fuentes, tanto endógenas como exógenas. Dentro de las primeras deben resaltarse las vinculadas al potencial de desarrollo de los territorios y países, dentro de las segundas, juega un importante papel la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID).

El punto de partida del proceso de desarrollo territorial para un espacio dado, lo constituye el conjunto de recursos, naturales, históricos, culturales, humanos, tecnológicos, económicos, institucionales y materiales que forman su **potencial de desarrollo** (Vázquez - Barquero 1999 y Mattos 1999).⁴⁵

Este punto de partida, al tener un carácter histórico concreto, provoca que tanto cuantitativa como cualitativamente sea diferente para los distintos países y territorios. Sin embargo, desde el punto de vista conceptual, constituye la capacidad que se tiene de generar una determinada cantidad de riqueza (material, humana, cultural o espiritual), que sea dedicada a garantizar la elevación del bienestar actual y al progreso, que va a dar respuesta futura al crecimiento de la población, de las necesidades y retroalimentar el propio proceso de cambio de una forma continuada y sostenible.

Toral, M^a. A., (2005)⁴⁶, al definir el **potencial de desarrollo autóctono**, plantea que “El enfoque teórico del desarrollo autóctono (“desde dentro”) y del potencial de desarrollo regional hace hincapié en la importancia de los factores que pueden contribuir desde la propia región a su desarrollo. Insiste en la necesidad de potenciar al máximo los factores de desarrollo que se encuentran en el territorio y que difícilmente se pueden generar si no existen unas condiciones previas adecuadas. En particular, además de los recursos naturales, las infraestructuras de transportes y comunicaciones, las estructuras urbanas y el capital físico, el capital humano, la experiencia organizativa y empresarial y la capacidad innovadora resultan fundamentales para sustentar un desarrollo propio de cada región. ”.

Este punto de vista complementa lo expuesto acerca de la necesidad de tener en cuenta los factores socioculturales vinculados al territorio, y donde los procesos innovadores juegan un papel fundamental en la concepción de las políticas y modelos de desarrollo.

Otros autores como Coffey y Polèse(1948), Biehl(1986)⁴⁷, al analizar empíricamente el problema tratan de cuantificar el mencionado potencial de desarrollo regional, como paso previo a la toma de medidas de política regional, en lo que coincidimos en parte, pues en las condiciones de economía planificada esto no siempre es posible, ya que en ocasiones prevalecen intereses de desarrollo de nivel meso y macroregionales.

“Todo proceso de desarrollo a escala territorial depende esencialmente de **tres fuentes**: a) Del potencial de desarrollo que pueda tener en un momento dado; b) de los flujos exógenos que puedan alimentarlo, gracias a los mecanismos de redistribución que existan en sistemas de orden superior, o a los que se logren por la atraktividad del mismo⁴⁸; y c) de la capacidad endógena para desarrollar el sistema territorial, que le permita desplegar toda la sinergia que sea capaz de albergar.(Montejo, 2005).⁴⁹ Visto el desarrollo local desde este ángulo, se revela el carácter sistémico del desarrollo, donde la capacidad de desarrollo generada en cada fuente por separado genera un efecto multiplicador sobre las otras y ellas, a su vez, actúan directamente sobre el proceso de desarrollo local, generando cambios cualitativos y cuantitativos de un nivel superior al precedente y este desarrollo generará cambios recíprocos en sus fuentes para generar nuevas sinergias que eleven el potencial de desarrollo a nivel del sistema local

En esta concepción de desarrollo con enfoque sistémico no puede estar ausente el papel de factores específicos de cada territorio como son cultura, tradiciones, costumbres, paisajística, calidad de los suelos y aguas, comunicaciones, infraestructura creada, industrias, etc.

La humanidad en nuestros días muestra un panorama de exclusión y en franco proceso de deterioro⁵⁰, tanto a escala internacional como hacia los espacios subnacionales. Esta situación ha deprimido el potencial de desarrollo de muchos países y territorios, hasta hacerlo prácticamente inexistente, y con ello la posibilidad de materializar y fomentar su

propia capacidad endógena de desarrollo y la capacidad de atracción de fuentes exógenas, las que, además, se dirigen hacia los lugares más atractivos, en correspondencia con la dinámica del capital.

Tanto a escala mundial, como hacia el interior de los países, existen territorios muy deprimidos, lo que requiere que existan mecanismos de cooperación, intercambio, distribución y redistribución que permitan elevar el potencial de desarrollo de los mismos a partir de procesos exógenos, para con ello poder emplear y desplegar su capacidad endógena, ya que el desarrollo es el efecto conjunto de estas dos fuentes, y no debe absolutizarse ninguna de ellas.

Un elemento vital lo constituye la capacidad que adquiere cada territorio de reinvertir parte de las riquezas que se producen y circulan a través del mismo en incrementar el bienestar y nivel de progreso de su población.

En ocasiones, la capacidad endógena no se manifiesta, y requiere un impulso exógeno para entrar en acción, pero la influencia exógena requiere de una organización adecuada del sistema hacia su interior, ya que sólo así podrá aprovechar toda la capacidad de incremento del potencial que pueda ser capaz de provocar dicha influencia externa. Por ello, la gestión del desarrollo debe producirse por la utilización armónica y combinada de todas las fuentes de desarrollo, ya que de lo contrario la fuente exógena podría crear una situación de deformaciones estructurales⁵¹ en el territorio. La principal de ellas es convertir al territorio en receptor pasivo de inversiones y en una fuente de recursos que una vez agotados o sustituidos por otros u otras tecnologías condicione una dinámica de subdesarrollo y dependencia.

Si el sistema territorial no se encuentra protegido, regulado y organizado de manera que estos fenómenos no se manifiesten o, cuando lo hagan, sea de una forma atenuada, entonces la fuente exógena implicará un reforzamiento de las condiciones de dependencia del territorio.

En la medida en que el territorio posea, con respecto a las fuentes exógenas: a) la suficiente unidad y coherencia para propiciarlas y guiarlas de manera armónica y b) los mecanismos que las ordenen, condicionen y estimulen, se evitarán las deformaciones estructurales de dependencia. Sólo así se podrá lograr una tendencia a la nivelación del desarrollo de los sistemas territoriales y será posible una gestión del desarrollo desde la endogeneidad⁵².

En este sentido, la cooperación internacional para el desarrollo constituye una fuente de tipo endógena que si se utiliza correctamente puede lograr lo anteriormente planteado.

Se hace necesario saber hacer coincidir el papel económico y el rol social de la cooperación como alternativa de desarrollo para los países y territorios con limitaciones de recursos para emprender acciones por si solos. El análisis conceptual está vinculado a factores filosóficos,

históricos, políticos, estructurales y funcionales que explican la utilización de la cooperación internacional desde el nivel central hasta los gobiernos locales y su papel como factor del desarrollo territorial. En tal contexto juega un rol especial la cooperación descentralizada que parte de la declaración de las necesidades sentidas de la población. (Zurita, 2002).⁵³

Si se revisa la trayectoria de los organismos financieros internacionales en estas seis décadas queda claro que su actuación ha preservado los intereses de las potencias hegemónicas y que la meta que proclaman de un mundo sin pobreza, con crecimiento y estabilidad, en la realidad no constituye su objetivo fundamental.

En la promoción que han hecho de los modelos neoliberales en América Latina han fungido como instrumentos esenciales del gran capital trasnacional y han llevado a **un círculo vicioso en las economías nacionales**, donde las necesidades de recursos que padecen los países, como consecuencia del subdesarrollo, hacen que éstos pidan préstamos a las instituciones financieras para paliar necesidades corrientes y muy poco a generar capacidades productivas o al perfeccionamiento de las presentes. Ello hace que una vez gastados los recursos recibidos, las necesidades permanezcan latentes y se requiera de más financiamiento. Mientras, las posibilidades de pago de la deuda contraída y sus leoninos intereses, son cada vez menores. En fin, la deuda crece, las necesidades también y el desarrollo no aparece por ninguna parte.

En Neira(2000)⁵⁴ y en otros estudios se analiza la evolución de la ayuda al desarrollo para fines educativos y total, destacando que en el año 90 la ayuda total al desarrollo se situaba en torno a 9 dólares por habitante del mundo, y que sólo un 10% de esta cantidad se destinaba a educación." Es necesario apostar a la educación en aras de ser más independientes.

La escasez de los recursos para la sustentabilidad del desarrolló trae consigo que las agencias internacionales como el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) disputen esos fondos, lo que causa "dispersión en la agenda ambiental y menos efectividad".

Esta situación afecta particularmente a los países de menor desarrollo relativo, cuya pobreza hace que le resulten esenciales los recursos que reciben por esta vía, y que se mantienen a la espera del aumento de esos fondos.

La CID enfrenta dificultades vinculadas a cambios en sus destinos, bilateralización de la cooperación y disminución de la que canaliza la ONU (Samaniego, 2002)⁵⁵ y (Rey Marcos, 2003)⁵⁶, incremento de la condicionalidad (Cobarrubia, 2000)⁵⁷, incremento de las formas no

tradicionales de negociar, reforzamiento de las tendencias políticas asociadas a los intereses hegemónicos de las potencias imperialistas.

La Cooperación Internacional, en su acepción de fuente del desarrollo socioeconómico local en el territorio se presenta como un proceso contradictorio. Por un lado, ella debe lograr la concepción del desarrollo endógeno que presupone la gestión local de recursos para el desarrollo a partir del potencial de desarrollo territorial (PDT), fomentar la autogestión, llevar implícita la descentralización de recursos con decisiones que se toman de abajo hacia arriba y por otro, debe actuar a nivel local con recursos aportados desde afuera por fuentes exógenas tomando decisiones de arriba hacia abajo con concepciones centralizadoras de recursos y decisiones.

Esta realidad, vista superficialmente, puede poner en tela de juicio la viabilidad de la cooperación internacional como fuente de desarrollo a nivel local, máxime cuando las carencias de recursos y la coyuntura internacional aconsejan fomentar el desarrollo a partir de los recursos endógenos, en busca de independencia y soberanía en el desarrollo socioeconómico del país. Debemos ser visionarios y saber cuándo es necesaria y cuándo es aconsejable renunciar a ella en aras de ser más independientes.

Sin embargo, es sabido que las políticas de desarrollo no siempre han favorecido la creación de capacidades de reciclaje de recursos al interior del territorio (región, municipio, comunidad), y en muchos casos se han generado verdaderos enclaves que aportan sus ingresos directamente al presupuesto nacional. El territorio se beneficia de ellos solo a través del proceso de redistribución de la renta nacional que realiza el gobierno central.

Por otro lado los territorios con bajo nivel de desarrollo industrial donde predomina la agricultura, carecen de los recursos necesarios para realizar grandes inversiones. Igual suerte corren los asentamientos de baja densidad poblacional asociados a estas estructuras productivas.

Se trata entonces, de que el desarrollo apoyado en fuentes de la cooperación internacional no puede planificarse de forma arbitraria, sino en estrecha coordinación con los actores-interesados a nivel local (de nivel micro, meso y macro), partiendo de un diagnóstico minucioso de las necesidades más perentorias de la población. Cada proyecto de desarrollo debe responder a necesidades declaradas por los posibles beneficiarios, quienes harán propuestas de soluciones con perspectiva de “traje a la medida” que será conciliado con los intereses macro y meso regionales.

La CID debe enfocarse hacia sectores y objetivos priorizados, generadores de sostenibilidad, de manera que una vez retirada la fuente de financiamiento externo, las comunidades hayan logrado una autonomía tal que puedan seguir el/los proyectos por si solas, apoyadas por los

gobiernos locales o provinciales solo en los casos que los recursos no puedan ser generados u obtenidos al interior del municipio o comunidad.

CONCLUSIONES.

Las concepciones acerca del desarrollo han evolucionado desde una óptica economicista hasta una humanista que pone al ser humano como centro de los procesos de desarrollo y donde la sostenibilidad y lo local desempeñan un importante papel.

Es ineludible que para desarrollarnos hay que crecer económicamente, pero el desarrollo es un proceso abarcador en el cual el crecimiento es solo una parte importante. Un proceso con enfoque participativo, multisectorial e integrador, donde el potencial de desarrollo debe ser la base de las políticas de gobierno a nivel local de manera que aseguren la sostenibilidad, la endogeneidad, lo local y humano como elementos imprescindibles para lograr eficiencia y eficacia en la gestión del desarrollo; sin menospreciar los aportes que las fuentes externas pueden hacer. El Estado neoliberal actual es incapaz, por su propia esencia, de garantizar tal desarrollo

Sin embargo, la interpretación de los postulados presentes en las diferentes teorías que propugnan el desarrollo endógeno local, debe hacerse desde la óptica de que el tercer mundo no siempre posee los recursos necesarios para desplegar el potencial de desarrollo en los territorios, por lo que se hace necesaria la intervención de los Estados nacionales y las fuentes de la CID como garantes de las políticas locales de desarrollo.

Endogeneizar el desarrollo es apoyar la iniciativa local en primera instancia, sin que ello signifique que lograr el progreso y el bienestar de las comunidades sea responsabilidad única de los gobiernos locales. Es necesario asumir políticas mas humanas de gobierno y menos economicistas, que sean más equitativas, multiformes, integrales, participativas e integradoras de lo económico, lo social, lo político y lo ambiental.

La cooperación internacional como fuente de financiamiento adicional al desarrollo endógeno tiene un papel importante en los países pobres, a pesar de los inconvenientes que debe sortear en un mundo caracterizado por la creciente politización, la carencia de recursos y la competencia cada vez más aguda por los escasos recursos que aparecen. Ser competitivos y eficientes es una impronta a vencer por los posibles beneficiarios de ella en el nivel territorial. Sin embargo, hay que evitar que ella se convierta en factor de dependencia hacia los donantes.

El mundo en desarrollo no está sentado pasivamente esperando ayuda. Iniciativas como la Nueva Asociación para el Desarrollo de África y la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA)⁵⁸ desarrollada a propuesta de Venezuela y Cuba, y que hoy abarca a Latinoamérica

y el Caribe, demuestran que los gobiernos pueden hacer honor a la promesa de la Declaración del Milenio, al asumir responsabilidad por sus propios fracasos y trabajar para responder directamente a las necesidades de sus ciudadanos.

El desarrollo local exige planificar y dirigir de forma consciente el proceso de desarrollo con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población que habita el territorio y ello debe quedar plasmado en la política de desarrollo de los gobiernos locales. Dicha política debe basarse en la explotación eficiente de los recursos locales, sin menospreciar las aportaciones que pueden hacer las fuentes exógenas, que al ser bien direccionadas, se incorporan al proceso de desarrollo para fortalecer las capacidades endógenas.

Las políticas de desarrollo local deben ser estratégicas, integrales y de largo plazo en su planificación y ejecución. Su diseño incluye objetivos y medios para lograrlos sobre la base de un diagnóstico claro de sus problemáticas, recursos y necesidades. Debe ser reflejo de la voluntad política de los gobiernos locales de resolver prioridades y repartir los costos y beneficios del proceso de cambio propuesto.

En ellas debe estar presente la amplia participación de las comunidades y sus actores, de los diferentes agentes económicos públicos y privados, partiendo de la adaptación a las condiciones propias de cada localidad y a objetivos y aspiraciones de sus habitantes.

BIBLIOGRAFIA CITADA Y NOTAS

1 Ver INIE. (Instituto Nacional de Investigaciones Económicas). 2004. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Primer Informe de Cuba. Pág. 40. (El Objetivo 8, establece " Desarrollar alianzas globales para el desarrollo.)

2 Para mayor información se sugiere ver Malloch Brown, M. 2005. Los Objetivos del Milenio. www.undp.org

3 Munster, B. 2002. Notas del autor. Conferencia Pasado, Presente y Futuro en el Desarrollo Humano.. Seminario Enfoque Conceptual, Prácticas, Metodología de Trabajo y Mecanismos de Cooperación Internacional. Las Tunas, Cuba. 28 al 30 de octubre del 2002.

4 Marchioni, M. 1994. La utopía Posible. Santa Cruz de Tenerife – Las Palmas de Gran Canaria.

5 González, R. 1999. Conferencia de la Maestría de Geografía, Medio Ambiente y Ordenación Territorial, Facultad de Geografía de la Universidad de La Habana, Citado por Martha González Díaz. Tesis presentada en opción al grado científico de Máster en Desarrollo Regional. Universidad Camagüey. 2000. Pág.7.

6 OEA. 1951. Seminario de la. El Salvador.

7 Citado por Macías,R.2002. Notas de clase del autor en la Maestría en Desarrollo Regional. Las Tunas. Cuba.

8 Rodríguez, C. R. 1987. Letra con Filo. Edit. Ciencias Sociales, La Habana.

9 Heckman, J. 2004. Globalization and successful labor market. Conferencia Magistral del Premio Nobel de Economía en el VI Encuentro Internacional Globalización y Problemas del Desarrollo. La Habana, 9 al 13 de febrero de 2004.

10 Mc Laughlin, A. 2002. El fin del desarrollo, Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. Compilación de trabajos hecha por Carlos J. Delgado Díaz. Editorial Félix Varela. La Habana. Pág. 418.

11 González, M. I. 2000. Tesis presentada en opción al grado científico de Máster en Desarrollo Regional. Universidad Camagüey. Pág.7.

12 PNUD. Desarrollo Humano. Informe 1990. Bogotá, Editorial Tercer Mundo, Pág. 13.

13 CNUMA. 1992. Preámbulo de la Agenda 21, adoptada por la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, Brasil.

14 Gago, A. 1993. Planificación y Desarrollo Regional ; Curso Latinoamericano de Desertificación, Mendoza. Noviembre de 1993.

-
- 15 van Hemelryck, L. 2002. El enfoque sistémico del desarrollo económico local. Seminario-Taller El Desarrollo Económico Local. Montevideo, 19-21 de marzo de 2002.
- 16 El término Sistemas territoriales: se refiere a los espacios subnacionales, como un entramado de relaciones económicas, políticas, culturales y sociales ubicadas en un determinado espacio geográfico, que puede ser la provincia, el municipio o subconjunto de ellos. Para el caso del presente trabajo se incluye el nivel de Consejo Popular, estructura submunicipal en Cuba
- 17 Montejó, R. 2005. La gestión del desarrollo territorial desde los gobiernos locales. Borrador de Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias. Capítulo I. Las Tunas. Cuba.
- 18 Castro, F.2004. Intervención especial en la clausura del VI Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo. La Habana. 9 al 13 de febrero del 2004, (notas del autor), en Informe de Relatoría del VI Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo. Pág. 16.(Versión digital). Varios ponentes coinciden con este punto de vista.
- 19 Citado por el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM) en: Investigación sobre Desarrollo Humano 1996, de Martínez, J. Economía Mundial, Madrid, Mc Graw Hill, 1995, p 254. La obra donde se recogen los principales resultados de este Informe del Club de Roma se titula Los Límites del Crecimiento (1972).
- 20 CEPAL. 1992. Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado. Santiago de Chile. Pág. 239.
- 21 Citado por el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM) en: Investigación sobre Desarrollo Humano 1996 de la Investigación sobre Desarrollo de Comisión del Sur. Desafío para el Sur. México. D.F. Fondo de Cultura Económica, 1991, p 20 – 24.**
- 22 PNUD. 1990. Desarrollo Humano Informe 1990. Bogotá, Editorial Tercer Mundo, Pág. 34
- 23 Rojas. 2004. Pasado, presente y futuro en desarrollo humano. Escuela Nacional de Salud. Cuba.
- 24 Montejó, R. Ob. Cit.**
- 25 PNUD.2005.Informe sobre Desarrollo Humano.en www.undp.org/reports/global/2005/espanol/pdf/HDR05/sp_chapter_1.pdf.url
- 26 Se asume la consideración de Montejó Ob. Cit., de que los términos "bienestar y progreso", resultan ambiguos en cuanto a su expresión cuantitativa en un momento dado y aquí se consideran sólo como la expresión de la satisfacción que se logra en un momento dado (bienestar) y las condiciones (progreso) que se establecen para garantizar niveles crecientes de bienestar para el futuro tanto desde el punto de vista material como espiritual.
- 27 El autor utiliza el término trayectoria para referirse al tiempo.
- 28 Boisier, S. 2005. ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?. Revista de la CEPAL 86 agosto2005. Pág. 51.
- 29 Vázquez Barquero, A. 2000. Desarrollo endógeno y globalización, en Revista Eure. Vol. XXVI; No. 79, Santiago de Chile, Pág. 53.**
- 30 Viñas-Román, J. 1997. Las instituciones de Educación Agrícola Superior en el desarrollo sostenible frente a los procesos de Globalización. COMUNICA. San José, Costa Rica. Pág. 36-39.**
- 31 Moreno, R. 1999. Materiales de Aprendizaje sobre la Investigación Agropecuaria. Curso de Entrenamiento Especializado a Líderes del Desarrollo Tecnológico en América Latina. Colegio de Postgraduados de la Agricultura de México. Puebla México.(en Soporte Digital. ICRA, Holanda).
- 32 Tomado de Bayón Martínez, P. 2002. El medio ambiente, el desarrollo sostenible y la educación. Revista Educación. No. 105/enero-abril, 2002/segunda época/ La Habana. Pág. 5.
- 33 Bayón, P. 2002. Ob. Cit. Pág. 6.**
- 34 Bayón, P. 2002. Ob. Cit. Pág. 6.**
- 35 Sepúlveda, S. 1997. Desarrollo sostenible microrregional. En: Desarrollo Sostenible. Agricultura, recursos naturales y desarrollo rural. Lecturas seleccionadas. T. V./ S. Sepúlveda y R. Edwards.IICA. Pág. 9
- 36 Viñas-Román, J. 1997. Ob. Cit.
- 37 Eade, D. y S. Williams (1995), The Oxfam Handbook of Development and Relief, Oxfam UK and Ireland, Oxford. En <http://dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/213>**
- 38 El territorio es un nivel mesoeconómico y en la presente investigación se asume como territorio al municipio.**
- 39 Citado por Boisier, S. 2005. ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?. Revista de la CEPAL 86 agosto2005. Pág. 52.
- 40 ICE. 1990. Información Comercial Española: N° 679, Marzo de 1990, Pág. 82.
- 41 En Cuba los ingresos de empresas de subordinación nacional pasan directamente al presupuesto central del Estado y el territorio solo se beneficia de ellos a través de los procesos de redistribución de la Renta Nacional.
- 42 Garofoli, G. (1995). Desarrollo económico, organización de la producción y territorio, en A. Vázquez-Barquero y G. Garofoli (comps.), Desarrollo económico local en Europa, Madrid, Colegio de Economistas de Madrid.
- 43 Ob. Cit. Pág. 55.
- 44 Barbary Knaut, R. 2002. Desarrollo Económico Local. Revista Metáfora del Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible (CEPAD).. No.2 de 22 de abril de 2002. Santa Cruz, Bolivia. Pág. 3 www.cepad.org.**

45 Sobre el concepto de potencial de desarrollo se puede ver trabajos de Vázquez – Barquero y De Mattos, donde ambos coinciden con el criterio de que dicho potencial es el punto de partida para cualquier proceso de Desarrollo.

46 Toral, M.A. 2005. El factor espacial en la convergencia de las regiones de la Unión Europea: 1980-1996. Tesis doctoral. Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Accesible a texto completo en www.eumed.net/tesis/ata/#_ftn1

47 Citados por María Amparo Toral, 2005. Ob. Cit.

48 Atractividad del territorio es la capacidad de concitar el interés de las empresas nacionales y extranjeras para invertir en él . Expuesto por Matos en Nuevas Teorías del Crecimiento Económico. Lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia. Citado por Montejo (20005), Ob. Cit.

49 Montejo, R. Ob. Cit.

50... “más de 1200 millones de personas - una de cada cinco en todo el mundo – sobrevive con menos de un dólar al día, 815 millones de seres humanos padecen hambre, 854 millones de adultos continúan siendo analfabetos, 2 400 millones de personas no disponen de acceso a saneamiento básico y 968 millones no tienen acceso a fuentes de agua potable. Ascienden a 40 millones los enfermos o contagiados de SIDA y cada año mueren dos millones de personas por tuberculosis y un millón por malaria. Mientras esto ocurre el 5% más rico de la población mundial recibe 114 veces los ingresos del 5% más pobre.”INIE. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Primer informe de Cuba. La Habana. 2004. Pág.41.

51 Para caracterizar tal situación se pueden utilizar los planteamientos de la teoría de la dependencia (Furtado, 1964 y Cardoso, 1970) en cuanto a que las regiones de la periferia requerían de la expansión de economías avanzadas como condicionante para su desarrollo.

52 El término gestión desde la endogeneidad se utiliza, en este contexto, para designar a un proceso que parte de la capacidad y estructura interna del sistema territorial para gestionar su propio desarrollo pero integrado armónicamente con las otras fuentes de desarrollo y crear condiciones para multiplicarlas.

53 Zurita, A. 2002. Memoria de cooperación internacional de Diputación de Cádiz 1999-2002.Pág.2.

54 Citada por Guisán, M.C y Expósito, P.2001. Educación, desarrollo y emigración en África. Nuevas políticas de cooperación europea e internacional. Estudios Económicos de Desarrollo Internacional. AEEADE. Vol. 1, núm 2 (2001). En <http://www.usc.es/~economet/reviews/eedi121.pdf>

55 Citado por Treviño, Xavier. 2002. El tema de la democracia, presente en Foro Global. <http://www.cimacnoticias.com/noticias/02mar/02031614.html>.

56 Rey Marcos, F. La financiación de la asistencia humanitaria: el papel de los donantes y sus implicaciones. http://www.upm.es/rinternacional/cooperacion/I_Jornada/docs/articulos/7- REY_AH5.pdf

57 Cobarrubia, F. 2000. Ob. cit.

58 Por solo citar dos ejemplos, el Fondo ALBA-Caribe para el Desarrollo Económico y Social de los países del Caribe, creada para la fundación de PETROCARIBE, contempla que la República Bolivariana de Venezuela (RBV) aportará un capital inicial de 50 millones de USD que luego se incrementará con aportes provenientes de instrumentos financieros y no financieros, contribuciones que se puedan acordar de la porción financiada de la factura petrolera y los ahorros producidos por el comercio directo. (Acuerdo de Cooperación Energética PETROCARIBE.2005 Periódico Granma. 1 de julio de 2005. Pág. 4). A su vez, la RBV aportará 10 mil millones de USD al financiamiento del combate a la pobreza en el Sur para dar cumplimiento a los objetivos del milenio. Cuba aportará capital humano altamente calificado. (Notas del autor sobre discurso del Presidente Hugo Chávez en la Cumbre Social de las Américas, Mar del Plata. Argentina. 4 de noviembre de 2005.)